

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 20555753803

Fecha de envío : 17/12/2024

Nombre o Razón social : CONCRETMARCO E.I.R.L.

Hora de envío : 11:33:01

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Estimado comité de selección, en el numeral 3.2 ¿Requisitos de Calificación¿ del Capítulo III de la sección específica de las Bases Estándar aplicables al presente procedimiento de selección¿

En la experiencia del postor en la especialidad que solicitan, no toman en cuenta a las empresas que tienen la condición de MYPE. Por ello, se solicita agregar que para las MYPES se requiera una experiencia del 25% del monto total de S/ 830,214.40; esto con la finalidad de no limitar y afectar la libre concurrencia de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 2 Página: 40

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art. 2 del Reglamento; tales como a) Libertad de concurrencia, b) igualdad de trato, i) Equidad.

### Análisis respecto de la consulta u observación:

"No se acoge se aclara que En caso de procedimientos de selección por relación de ítems cuando el valor estimado de algún ítem corresponda al monto de una Adjudicación Simplificada, debe incluirse el siguiente texto.

Este proceso es por ítem paquete y supera el monto de una adjudicación simplificada, por lo cual no corresponde la condición de Mype del 25%."

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 20555753803

Nombre o Razón social : CONCRETMARCO E.I.R.L.

Fecha de envío : 17/12/2024

Hora de envío : 11:47:18

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Estimado, Comité de Selección. Dentro de los bienes similares a considerar para la experiencia del postor en la especialidad, se solicita también se considere a los accesorios de hierro dúctil, tuberías de hierro ductil, tuberías pvc y accesorios de pvc. Estos por ser similares al objeto de la convocatoria. Asimismo, con la finalidad de que no se vulnere los principios los cuales se rigen las contrataciones art. 2 del Reglamento; tales como a) Libertad de concurrencia, b) igualdad de trato, i) Equidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 2      Página: 40

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art. 2 del Reglamento; tales como a) Libertad de concurrencia, b) igualdad de trato, i) Equidad.¿

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente, se aclara que se tomara como bienes similares los siguientes: Se considera bienes similares: válvula compuerta de hierro dúctil, purgas de aire de hierro dúctil, válvulas reguladoras de hierro dúctil, accesorios de hierro ductil y tuberías de hierro ductil.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se considera bienes similares: válvula compuerta de hierro dúctil, purgas de aire de hierro dúctil, válvulas reguladoras de hierro dúctil, accesorios de hierro ductil y tuberías de hierro ductil.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 10704404277

Nombre o Razón social : SANCHEZ NUÑEZ MARIA FERNANDA

Fecha de envío : 03/01/2025

Hora de envío : 12:49:26

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACION N° 01:

PAG. 17 SUB. ITEM 2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA

OBSERVAMOS QUE EN EL ITEM d) SOLICITAN UNICAMENTE, DECLARACION JURADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, ADVERTIMOS Y OBSERVAMOS QUE CUALQUIER PROVEEDOR, PUEDE EMITIR LA DECLARACION JURADA, PERO ESTO NO GARANTIZA QUE LAS CONEXIONES DE H.D. A OFERTARLES CUMPLAN CON TODAS LAS PRUEBAS DE ENSAYO QUE EXIGE LO ESTIPULADO POR LA NORMA TECNICA PERUANA: NTP: ISO/2531-7259, POR LO QUE SUGERIMOS CON LA FINALIDAD QUE LA ENTIDAD Y EL AREA USUARIA RECIBAN OFERTAS DE FABRICANTES QUE CUMPLEN CON LOS PARAMETROS DE CALIDAD QUE EXIGE LA NORMA TECNICA PERUANA , SE PRESENTEN : CERTIFICADOS DE CALIDAD, CONFORMIDAD, DONDE LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE EL INACAL, ACREDITEN FEHACIENTEMENTE QUE CUMPLEN CON LO EXIGIDO POR LA NTP: ISO/2531-7259, ESTO DEBIDO A QUE EN EL MERCADO NACIONAL HAY CONEXIONES DE H.D. DE DUDOSA PROCEDENCIA, CONEXIONES DE H.D. QUE SON RECICLADAS, Y DE ALGUNAS MARCAS DE PRESTIGIO: QUE CUMPLEN CON LO EXIGIDO POR LA NTP, QUE SON FALSIFICADAS. CON LA FINALIDAD DE EVITAR SEAN SORPRENDIDOS TAMBIEN SE DEBERIA PRESENTAR: CARTA DE GARANTIA DEL FABRICANTE , NOMBRANDO: A SU DISTRIBUIDOR , DIRIGIDA A LA ENTIDAD , Y DETALLANDO LA GARANTIA DE LAS CONEXIONES A OFERTARSE.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 2.2.1

Literal: .

Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se acoge parcialmente, la solicitud de presentacion de certificado emitido por tercero, ya que va a generar un costo adicional en la presentacion de propuestas a los postores.

De acuerdo a los terminos de referencia los bienes a ser ofertados deben cumplir con los terminos de referencisa y NTP descritas en los mismos.

Se adiciona a las bases en Documentos de presentacion: CARTA DE GARANTIA DEL FABRICANTE , DESCRICIOON DE LOS BIENES, DETALLANDO LA GARANTIA DE LAS CONEXIONES A OFERTARSE."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Documentos de presentacion: CARTA DE GARANTIA DEL FABRICANTE , DESCRICIOON DE LOS BIENES, DETALLANDO LA GARANTIA DE LAS CONEXIONES A OFERTARSE.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 10704404277

Nombre o Razón social : SANCHEZ NUÑEZ MARIA FERNANDA

Fecha de envío : 03/01/2025

Hora de envío : 12:49:26

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

OBSERVACION N° 02:

PAG. 15 , ITEM 1.9 , PLAZO DE ENTREGA:

EL AREA USUARIA DAN UN PLAZO DE 15 DIAS, OBSERVAMOS QUE ESTE PLAZO ES ESCASO Y MUY CORTO, DEBIDO A LA GRAN CANTIDAD DE CONEXIONES DE H.D. A FABRICARSE, TENIENDO EN CONSIDERACION: LA FUNDICION, TRAZADO DE DIAMETROS, PINTADO Y SECADO DE PINTURA DE LAS CONEXIONES Y POSTERIOR PRUEBAS DE ENSAYO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TECNICAS PERUANAS, MINIMAMENTE SE PRODRA REALIZAR ESTOS TRABAJOS EN UN PLAZO SUPERIOR A LOS: 75 DIAS.

TENIENDOSE EN CUENTA ESTE CONCEPTO TECNICO DE FABRICACION PEDIMOS QUE SE PUEDAN ENTREGAR LAS CONEXIONES COMERCIALES DE DIAMETROS: 90,110 Y 160MM ENTREGARLOS EN UN PLAZO DE: 45 DIAS Y LOS RANGOS SUPERIORES DE: 200, 250MM ENTREGARLOS A LOS 60 DIAS Y LOS RANGOS SUPERIORES DE: 315MM Y SUS DERIVACIONES ENTREGARLOS A LOS 75 DIAS .

**Acápito de las bases :** Sección: General

Numeral: 1.9

Literal: .

Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente y se modifica al plazo de entrega a 30 días calendario, considerando las consultas, observaciones presentadas y el estudio de mercado, el comité considera ampliar el plazo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

plazo de entrega se modifica a 30 días calendarios

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 20600965167

Fecha de envío : 07/01/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES CONSUR PERU SOCIEDAD COMERCIAL  
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 23:07:09

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de Selección, el pedido de aumentar el plazo de entrega a 30 días calendarios, ya que en el requerimiento se solicitan varias medidas de accesorios, no pudiendo haber en stock todas las medidas solicitadas, por lo cual algunos accesorios tendrán que ser fabricados y esto demoraría la entrega.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.9

**Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se acoge y el plazo de entrega se modifica a 30 días calendarios

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

plazo de entrega se modifica a 30 días calendarios

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 20600965167

Fecha de envío : 07/01/2025

Nombre o Razón social : INVERSIONES CONSUR PERU SOCIEDAD COMERCIAL  
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 23:07:09

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION REFORMULAR LA EXPERIANCIA DEL POSTOR, DONDE INDICA BIENES SIMILARES, DEBERIA SER : ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL EN GENERAL, YA QUE SE SOLICITAN VARIOS ACCESORIOS DE DIFERENTES MEDIDAS.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.2      **Página:** 40

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Para mayor libertad de concurrencia, Igualdad de trato, competencia y equidad

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que se tomara como bienes similares los siguiente: válvula compuerta de hierro dúctil, purgas de aire de hierro dúctil, válvulas reguladoras de hierro dúctil, accesorios de hierro ductil y tuberías de hierro ductil.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se considera bienes similares: válvula compuerta de hierro dúctil, purgas de aire de hierro dúctil, válvulas reguladoras de hierro dúctil, accesorios de hierro ductil y tuberías de hierro ductil.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 10406984864

Nombre o Razón social : MENA CASTRO JANNET ANGELICA

Fecha de envío : 07/01/2025

Hora de envío : 23:34:27

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

SOLICITAN UNA EXPERIENCIA DE 830,214.40 EN VALVULA COMPUERTA DE HIERRO DUCTIL, PURGAS DE AIRE Y VALVULAS REGULADORAS. NOS PARECE QUE EL MONTO SOLICITADO EN EXPERIENCIA ES MUY ALTO Y LIMITANTE PARA LOS POSTORES Y TAMBIEN DEBERIA SER LA EXPERIENCIA EN ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL EN GENERAL, PUESTO QUE HAY VARIOS ACCESORIOS EN EL REQUERIMIENTO.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 40

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY 30225 Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara que la experiencia de postor se determina un MONTO QUE NO PODRÁ SER MAYOR A TRES (3) VECES EL VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN O DEL ÍTEM, en este caso es proceso Item paquete, y el valor esta dentro de los parametros descritos.

se acoge parcialmente consiguiendo en los similares de la siguiente manera: válvula compuerta de hierro dúctil, purgas de aire de hierro dúctil, válvulas reguladoras de hierro dúctil, accesorios de hierro ductil y tuberías de hierro ductil."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se considera bienes similares: válvula compuerta de hierro dúctil, purgas de aire de hierro dúctil, válvulas reguladoras de hierro dúctil, accesorios de hierro ductil y tuberías de hierro ductil.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 10406984864

Fecha de envío : 07/01/2025

Nombre o Razón social : MENA CASTRO JANNET ANGELICA

Hora de envío : 23:34:27

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENEN UN PLAZO DE 15 DIAS CALENDARIOS, LO CUAL NOS PARECE MUY CORTO POR LA VARIEDAD DE ACCESORIOS SOLICITADOS. SOLICITAMOS SE AMPLIE A 30 DIAS CALENDARIOS.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.9      **Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N° 30225 Artículo 2.- Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de Concurrencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se acoge y el plazo de entrega se modifica a 30 días calendarios

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se acoge y el plazo de entrega se modifica a 30 días calendarios

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 10076254040

Nombre o Razón social : VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK

Fecha de envío : 07/01/2025

Hora de envío : 23:47:13

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

El plazo de entrega indica 15 días calendarios, nos parece muy corto por la cantidad de accesorios solicitados en diferentes tamaños, solicitamos se amplíe a 30 días calendarios.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico Numeral: I

Literal: 1.9

Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se acoge y el plazo de entrega se modifica a 30 días calendarios

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se acoge y el plazo de entrega se modifica a 30 días calendarios

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 10076254040

Nombre o Razón social : VALDIVIA VELAPATIÑO RONALD KIVIAK

Fecha de envío : 07/01/2025

Hora de envío : 23:47:13

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Sobre el monto solicitado de experiencia nos parece exagerado, le solicitamos reducir la monto de la experiencia. En la experiencia de bienes similares solicitan válvula compuerta de hierro dúctil, purgas de aire de hierro dúctil, válvulas reguladoras de hierro dúctil. Tener la experiencia solo en esos 3 productos y en el monto solicitado es limitar las empresas participantes. solicitamos se considere experiencia en ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL EN GENERAL.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.2      **Página:** 40

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY 30225 Artículo 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

"Se aclara que la experiencia de postor se determina un MONTO QUE NO PODRÁ SER MAYOR A TRES (3) VECES EL VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN O DEL ÍTEM, en este caso es proceso Item paquete, y el valor esta dentro de los parametros descritos.

se acoge parcialmente consigando en los similares de la siguiente manera: válvula compuerta de hierro dúctil, purgas de aire de hierro dúctil, válvulas reguladoras de hierro dúctil, accesorios de hierro ductil y tuberías de hierro ductil."

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se considera bienes similares: válvula compuerta de hierro dúctil, purgas de aire de hierro dúctil, válvulas reguladoras de hierro dúctil, accesorios de hierro ductil y tuberías de hierro ductil.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 10717377945

Nombre o Razón social : ORE HUAYTALLA JANETH

Fecha de envío : 07/01/2025

Hora de envío : 23:48:35

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

PAGINAS DEL 21 AL 38.

CON REFERENTE AL LAS NORMAS TECNICAS PERUANAS DE LOS ARTICULOS REQUERIDOS POR EL AREA USUARIA PAG. 21 AL 22 : ITEM: N° 01 AL 60 CRUZ HIERRO DÚCTIL EMBONE, TEE HIERRO DÚCTIL EMBONE, CODO HIERRO DÚCTIL EMBONE Y REDUCCIÓN HIERRO DÚCTIL . PAG. 22 AL 38 DICE EN 5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DICE: Accesorios de Hierro Dúctil de acuerdo con la Norma Técnica Nacional ISO 2531/7259, incluye anillo de caucho de acuerdo con la NTP ISO 4633.

De acuerdo con las Normas ISO 2531/7259, los accesorios se clasifican en series, las cuales están en función a las presiones de trabajo máxima continuas a la temperatura de 20°C.

EL AREA USUARIA SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES NORMAS TECNICAS PERUANAS ISO 2531/7259 - SE OBSERVA LO SIGUIENTE EN CUANTO A LA NORMA TECNICA PERUANAS ISO 7259 ESTA NTP ISO 7259 HACE REFERENCIA A VALVULAS DE COMPUERTA NTP-ISO 7259:1998 (revisada el 2020) Válvulas de compuerta de fierro fundido. predominantemente operadas con llave.

NTP-ISO 2531:2015 (revisada el 2020) Tuberías, conexiones, accesorios y sus juntas de hierro dúctil para conducción de agua

En tal sentido considerar la norma técnica peruana correspondiente solo de los accesorios de los artículos solicitados.

Se solicita al área usuaria suprimir esta NTP ISO 7259 toda vez que no corresponde a los artículos solicitados por el área usuaria.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 3.1      **Página:** 21Y2

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 29. Requerimiento, del Reglamento de la Ley de contrataciones.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge parcialmente, considerando lo expuesto y de la revision y opinion del area usuaria, los bienes solicitados son accesorios de hierro ductil debiendo cumplir con NTP-ISO 2531:2015 (revisada el 2020) Tuberías, conexiones, accesorios y sus juntas de hierro dúctil para conducción de agua

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

NTP-ISO 2531:2015 (revisada el 2020) Tuberías, conexiones, accesorios y sus juntas de hierro dúctil para conducción de agua

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : LP-SM-10-2024-SEDAPAR.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL

Ruc/código : 10717377945

Nombre o Razón social : ORE HUAYTALLA JANETH

Fecha de envío : 07/01/2025

Hora de envío : 23:48:35

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

PAGINAS DEL 22 AL 38.

PAG.22 : ITEM: N° 51 AL 60 REDUCCIÓN HIERRO DÚCTIL . PAG. 36 AL 38 DICE EN 5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS .

CON RESPECTO A ESTE TIPO DE ACCESORIOS REDUCCION HIERRO DUCTIL, SOLICITO ACLARAR AL AREA USUARIA, SI ESTE TIPO DE ACCESORIOS DE HIERRO DUCTIL SE UTILIZARAN PARA TUBERIA PVC ¿ DE QUE NORMA TECNICA PERUANA SERA: 1. NTP ISO1452 CUYAS MEDIDAS EXTERIONES DE LA ESPIGA SON EN MILIMETROS 2. NTP 399.002 CUYAS MEDIDAS SON EN PULAGADAS.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 3.1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 29. Requerimiento, del Reglamento de la Ley de contrataciones.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara, que los ACCESORIOS REDUCCION HIERRO DUCTIL, SE UTILIZARAN PARA TUBERIA PVC, se utilizara la NTP ISO1452 CUYAS MEDIDAS EXTERIONES DE LA ESPIGA SON EN MILIMETROS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

"ITEM: N° 51 AL 60 REDUCCIÓN HIERRO DÚCTIL

De acuerdo a la NTP ISO1452 CUYAS MEDIDAS EXTERIONES DE LA ESPIGA SON EN MILIMETROS"